



SOLICITUD DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

De conformidad con los Artículos 71 y Art. 21 párrafo segundo, fracción primera, del Reglamento de la LAASSP, relativo a los asuntos que no se someten al CAAS y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 40 y 41 penúltimo párrafo de la LAASSP, que a la letra dice:

“La dictaminación de la procedencia de la contratación y de que ésta se ubica en alguno de los supuestos contenidos en las fracciones II, IV, V, VI, VII, IX primer párrafo, XI, XII y XX, será responsabilidad del área usuaria o requirente”

Por lo anterior, la Subgerencia de Administración solicita la contratación para los servicios de:

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

I. Descripción del servicio

El servicio consiste en el arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos que deberán cubrir las distintas necesidades de software y sistemas operativos para el buen funcionamiento de esta Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

II. Plazo y Condiciones de prestación del servicio

El servicio tendrá una duración de 28 meses, contemplando una vigencia de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023.

III. Resultado de la Investigación de Mercado

Se cuenta con la respuesta a la solicitud de cotización, de los siguientes proveedores:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	PROPUESTA ECONOMICA	RESULTADO
SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.	\$2,863,000.00	CUMPLE
CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA DE AVANZADA S.A. DE C.V.	\$3,591,482.16	CUMPLE

Siendo la que cumple en calidad, cantidad, oportunidad y precio, la propuesta del proveedor **SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.**

IV. Procedimiento de contratación propuesto y Fundamento del supuesto de excepción

Se propone llevar a cabo esta contratación mediante el procedimiento de adjudicación directa, bajo el fundamento legal del artículo 26 fracción III y 41 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

V. Justificación clara en la que se sustenta la contratación solicitada

La propuesta del servicio encuadra en el procedimiento solicitado, puesto que el servicio resulta necesario ya que no se cuenta con el equipo de cómputo y periféricos, además de haber sido declarada desierta la ITP con número de CompraNet IA-009J2X001-E24/2021 cuyo objeto era la contratación de mencionado servicio.

VI. Monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta

El monto de la contratación será de \$2,863,000.00 (Dos millones ochocientos sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.); pagaderos en exhibiciones mensuales contra recepción de reporte y debidamente requisitados.

